

AVISO

CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN DE EMPRESA

***COMPañÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN
TRANSENER S.A.***

Por nota remitida el 30.09.2025, la Sociedad informó que no existen restricciones a la distribución de dividendos.

Atento a ello, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto dejar sin efecto el código N° 3 con el que oportunamente se individualizara a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., conforme a lo previsto por las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2025

e.k./a.r./a.g.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA